# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N.° 199.] BUENOS AIRES, MARTES 17 DE ENERO DE 1832. [2 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE es propiedad de la Imprenta Argentina, calle de la Universidad, Núm. 37, de la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO.

Subscripcion por mes............ 5 pesos.
*Se reciben* AVISOS *á precios equitativos hasta las tres de la tarde, y el Diario se publica á las cinco.*

## INTERIOR.

El establecimiento de una fábrica de papel en esta ciudad ni es una empresa inverificable, ni puede dejar de ser considerada sino como una tentativa útil, y digna de llevarse á efecto. No dudamos que, los que han concebido el plan de ejecutarla, sentirán aquellas dificultades que trae consigo todó ensayo, especialmente, cuando se trata de empezar; pero, estos obstáculos, que están muy distantes de considerarse insuperables, no deben en manera alguna arredrar á los que se propusieran emplear su industria con beneficio propio, y del país en que la ejercen.

Es sensible, por cierto, que cuando poseemos los elementos necesarios para trabajar en nuestro propio país lo mismo que necesitamos para nuestros usos, hayamos de estar á merced de la industria estrangera, hasta sentir grandes exigencias, ó una entera privacion, si por sucesos eventuales, aunque muy comunes en el órden de las sociedades, llegamos á sufrir entorpecimientos en el comercio esterior, como nos ha sucedido ya. No nos limitamos precisamente á la fabricacion del papel: nos estendemos tambien á todos aquellos artefactos, en que podria emplearse provechosamente la industria nacional, teniendo, como tiene, á la mano, y sin mayores costos, las materias primeras, y los medios necesarios para su beneficio.

Es muy de notar ciertamente, que los que pretendieron hacerse espectables por un grande interés en favor del país, promoviendo cuantos arbitrios estimaban conducentes al engrandecimiento y prosperidad de este, hubiesen omitido emplear algunos momentos en fomentar su industria, mientras no tubieron embarazo de invertir cuantiosas sumas, hasta agoviarnos con el enorme peso de una deuda esterior, en proyectos vanos, inverificables, y tal vez ridículos.

A los gobiernos no les incumbe, es verdad, meter inmediatamente la mano en esta clase de empresas, que es preciso dejar al interes de los particulares; pero ní se negará que pueden ellos fomentar, y aun promover ese mismo interes, valiéndose al efecto de los muchos y poderosos recursos que están sometidos á su alcance, ni menos que, sin mengua de su dignidad, y ántes consultando los deberes de su posicion, tan conformes al grande interes de la sociedad, pueden establecer los fundamentos de lo mismo que es justo abandonar al estímulo de los individuos? ¿No están llenas nuestras cárceles de hombres destinados á permanecer en ellas, tal vez años enteros, sin que en el largo período de su detencion, dediquen un solo instante á empleos útiles, y á honestas ocupaciones? ¿Cuanto mejor habria sido invertir una mínima porcion de los caudales, que se han dilapidado en fomentar prestigios é ilusiones, que ojalá no hubieran sido mas que inútiles, en formar establecimientos públicos, donde fuese consultada la seguridad de los criminales verdaderos, ó presumidos, con mil provechosas ocupaciones, á que podian ser dedicados, durante su detencion, segun las aptitudes, edad, sexo, y circunstancias de cada uno? ¿Qué aspecto tan diferente presentarian nuestras cárceles, si en vez de contemplar en ellas la inaccion y la ociosidad, la desnudez y la miseria, el abatimiento, y cuanto es consiguiente á un estado semejante, viésemos, por el contrario, al hombre criminal, espiando sus debilidades con entretenimientos provechosos á su individuo, á su familia, y á la misma sociedad? Nuestras cárceles serian entonces una escuela, donde el hombre acostumbrado al ocio y á la olgazanería aprendería á vencer esa omision, que no puede menos de conducirle á todo género de vicios: donde el que habia recibido algun aprendizage adelantaría sus adquisiciones, y conservaría la posesion de su arte el que hubiese sido dedicado á alguno. En fin, seria inútil detenernos en las ventajas de diverso género que habriamos reportado, si animados de un verdadero interes, en favor del país, los que hicieron tanto alarde de profesarlo, hubiesen contraídose á un objeto en que se interesan igualmente la moral pública, la industria nacional, el bien de los individuos, á quienes ha cabido la desgracia de merecer el justo castigo de las leyes, y la subsistencia de sus familias.

Sentimos que, habiendo tratado sobre este punto por incidencia del que nos ocupó al principio, no hayamos podido considerarle con la estension que merece, y que habríamos dado á nuestras observaciones, si nos hubiesemos ocupado de él *exprofeso*; pero, no faltarà ocasion en que volvamos á hablar con mejor oportunidad del asunto.

---

El Sr. Olavarrieta, que anunciamos habia sido nombrado por nuestro Gobierno de Diputado á la Convencion, ha partido ya para Santa Fé.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

Las tropas austriacas campadas sobre la frontera de los Estados eclesiásticos, asciende á 120,000 hombres: todos están mantenidos al pié de guerra con grandes repuestos de víveres y municiones: los parques de artilleria entre Milan y Varsovia, contienen mas de 400 cañones.

Las inmediaciones de Bolonia y de Modeza, estaban cubiertas de tropas austriacas, y todas las cartas de Italia anunciaban como inminente la declaracion de la guerra.

—El Gobierno Austriaco ha declarado que intervendrá con su fuerza armada á los primeros síntomas de guerra en la Italia.

—El Virrey de Egipto preparaba una expedicion de 25 mil hombres, y una escuadra bien mantenida para combinarse con el Pacha de Sentari contra la Turquia.

—Otro incendio en Constantinopla —Se han recibido noticias de otro horroroso incendio en Constantinopla á fines de agosto último, sin duda obra de algunos incendiarios. El arsenal real fué incendiado pero se logró apagar. El grande estrago ha sido en Galata, donde los valiosos almacenes ingleses estaban situados, y se asegura que mas de 1000 de estos edificios han sido consumidos por las llamas; la propiedad perdida es inmensa.

## ESPECIES METALICAS.

ENERO 17.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 108 | á | |
| ——Patrias | 107 | á | |
| Pesos fuertes | 6 5 | á | 6 6 |
| ——Patrios | 6 3 | á | 6 4 |
| Macuquina | 6 1 | á | 6 2 |
| Acciones de Banco | 106 | á | |
| Fondos públicos del 6 | 55½ | á | |

*Lista de las cartas que existen en el Correo, venidas hoi en la ADELAIDA.*

Antonio de los Reyes
Aquilino Ochagavia
Blas Despouis
Custodio J. Moreira
Carlota Palacios
Cayetano Gorgel
Cravino
Dolores Maldes
Ermenegildo Andujar
Eufemio Masculino
Fedarico Stefaken
Francisco Rodriguez
Francisco Bursaco
Francisco G. Fernandez
Francisco da Orta
Felipe Echajue
Gregorio Soler
Gregorio Lecog
José Levis
Juan Escous
José M. Maldonado
José M. Arzac
José Antonio de Maria
Josè Illa
Juan Almagro
José Maria Esteves
José Martin Laginha
José M. Carreras
José Almeida Ribeiro
José Gestal
José Correa
Joaquin Pedralves
Juana M. Garcia Zuñiga
José Tegerra
Juan P. Gestal
Juan Bautista Reissig
Lisardo Alejandres
Luis Vernet
Luisa Tabanera
Luciana Dávila
Manuel J. de Costa
Marcelino Conlazo
Manuel Caveda y Valle
Manuel Fernandez
Miguel Sarmiento
Maria C. Morales
Margarita Franco
Magdalena Ferreira
Maria I. Garcia Zuñiga
Manuel Ferreira
Maria G. Garcia Zuñiga
Manuel Medina
Nemesio Sotilla
Narciso Lozano
Pedro Plomer
Patricio Vazquez
Pedro Burgos
Petrona Campos
Ramon Muñoz
Remigio Pons Morena
Roberto Solis
Santiago Villegas
Tomas Rousse
Teodoro Reissig
Tomasa Nouell
Teresa Castro.
Victorina V. Mello

## PASAPORTES

*Espedidos por el Departamento de Policía hoy* 17.

D. Vicente Peralta, al Pergamino.
Gerónimo Garcia, Guardia del Monte.
Dionicio Ojeda, Salado.
Jorge Radowich y un criado, jur.º del Sal.do
Jaeme Prule, id.
Juan Lee y Ricardo Smith, id.
Asencio Farias, Campaña.
Joaquin Mercado, id.
Ramon Perez, Rio de la Conchas.
Josefa Lopez, Víboras.

PRECIOS DEL TRIGO VENDIDO HOY 17.

23 fanegas á 30 pesos, 16 á 33, 16 á 31 6, 30 á 27 4, 23 á 32, 23 á 31, 60 á 34 2, 13 á 28, 4 á 23.

## ENTRADA TERRESTRE.

Una tropa de carretas de D. José Maria Pereira, de Córdoba, á D. Joaquin Urtubey, 7 fardos ponchos y fresadas—á D. Juan Carlos Rosados, 1298 cueros vacunos.

ENERO 16.

GANADO PARA EL ABASTO PUBLICO EL DIA DE LA FECHA.

| *Departamentos.* | *Muerto.* | *Existente.* |
|---|---|---|
| Norte | 106 | 583 |
| Sud | 172 | 218 |
| Oeste | 42 | 60 |
| | 320 | Total existente 861 |

# MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta Paquete Oriental *Adelaida*, capitan Bisso, procedente de Montevideo, de donde salió ayer, consignada á J. S. Lyons.

*Cargamento.*

*á D. Joaquin Oliveira*—119 tercios yerba
*á D. Juan Coello*—200 bolsas cebada
*á Mr. Rodger Breed y Ca.*—9 medias pipas, 2 barriles y 3 cajones mercancias
*á D. Agustin Casa*—17 bolsas mercancias
*á Cornet*—4 cajoncitos efectos.

*Entrada de cabotage.*

Lanchon Federal, de Sárate, á D. Jua[illegible] imiento, 214 arrobas lana de carnero, 17 cueros vacunos, 20 dichos de ternero.

Zumaca Carmen, de la Banda Oriental, á D. Marphroson, 2500 quesos, 150 docenas nutrias, 12 arrobas crin.

Zumaca Maria Josefa, de Santa-Fé, á D. Felix Constansó, 700 cueros vacunos, 200 docenas nutrias, 40 palos, 78 trozos, 140 rayos.

## Entradas á Montevideo.

Bergantin inglés Jorge, de Liverpool.
Idem americano Carlos, de Santubes.
Idem brasilero, del Rio Grande.

## Hoy 17. — EFECTOS DESPACHADOS EN LA ADUANA.

*à Dorr y Reinck, Paz 28.*

3 cajones quesos; 6 estufas; 10 cuñetes tabaco; 35 docenas sillas asiento de madera.

*á Dawison Dorr, Piedad 77.*

6 cajones sillas asiento de esterilla.

*á Lecica y hermanos, Biblioteca frente al 84.*

80 fanegas sal.

*a D. Manuel Acevedo Ramos, Belgrano 70.*

236 bolsas arroz; 54 idem café; 2½ tercios yerba; 54 tablones madera del Brasil; 9 arrobas estopa; media pipa tocino.

*à D. Joaquin Almeira Rivero, Belgrano 92.*

10 tercios yerba.

*á D. Carlos M. Huergo, Florida 95.*

177 sobornales yerba.

*á Caprile, Paz 58.*

10,000 ladrillos.

## BUQUES A LA CARGA.

SE FLETA PARA CUALQUIER DESTINO— La Fragata Francesa Martin Luther, su capitan Allegre, surta en la actualidad en Montevideo. Ocúrrase para tratar à Guerin hijo Seris y Ca., calla de la Paz N°. 18.

PARA CORRIENTES—La Zumaca PRIMOROSA, saldrá para dicho destino del 20 al 25 del corriente; recibe carga y pasageros. Los interesados se servirán acudir para tratar en casa de Juan Chassaing, calle del Perú num. 106 desde las 4 de la tarde hasta la oracion.

PARA MONTEVIDEO saldrá, el miercoles 18, la goleta paquete LA ROSA. Los Sres. que gusten cargar ó ir de pasage, véanse con D. Carlos Galeano, en la Alameda antes del núm. 70.

## CORRESPONDENCIA.

*Sres. editores del Diario de la Tarde.*

He visto anunciado por el Departamento de Policía el remate del derecho del mercado para el dia 23 del corriente, y segun mi humilde opinion dicho remate es el mas intempestivo, sin embargo de que está cumplido el plazo por el cual se remató el año anterior, y daré la razon ¿sobre qué bases formarán sus cálculos los licitadores en un año tan calamitoso despues de tres que llevamos de una horrorosa seca, y sin esperanzas de que mejoren las circunstancias á este respecto? ¿Y en este estado podrá hacer cuenta al Gobierno la cantidad que ofrezcan al ir á correr el riesgo que corre el que remate? Yo creo que no, y que para poder aquel obrar con mas acierto en la admision de las propuestas y los interesados al hacerlas, seria mas conveniente esperar al mes de marzo cuando menos, en cuya estacion deberá conocerse como se presenta el año actual y se evitaria el que hubiese despues reclamaciones de perjuicios &c &c.

*Este es el parecer de un interesado que haria propuesta en el remate indicado.*

# AVISOS.

Buenos Aires, 7 th January, 1832.

The undersigned, desirous of convening a General Meeting of the British Residents in this city and its environs, for the purpose of drawing up an address, expressive of their respect towards H. M. late Chargé-d'Affaires and Consul General, Woodbine Parish, Esq., have determined that you, Sir, as our senior Resident, be solicited, on receipt of this requisition, to publish an advertisement in the gazettes, signed by you, inviting all our fellow-countrymen, without distinction, to attend ad Faunch's Ootel, on Wednesday next the 18th inst., at 1 o'clock, where we pledge ourselves to support you during the proceedings. To James Barton, Esq —*A Dick —Wm. Douglas.—Oliver Jump.—George Barker —Hodgson and Robinson.—A Rowley.—John Downes.—J C Thompson. Peter Chisnall —James Lepper.—S Bishop —S Puddicomb.—T. Lindsay.—J. M Portis —T G Love —James Hargreaves.—S Hesse —G. Watson —J Coyle.—Alfred Horton —John Whitaker.—R. de Billinghurst —J. Quenby Beech —T. Widdows Reeve.—Matless Jackson.—Edward Taylor.—John Sullivan.—J. G. Fay.*

In consequence of the foregoing requisition having been presented to me, I hereby solicit the attendance of the British Residents of Buenos Ayres, generally, at Faunch's Hotel, this day at 1 o'clock.—JAMES BARTON.

Buenos Ayres, 13th January, 1832.

AL PUBLICO——Las disenciones civiles, que han conturbado y obstruido por tanto tiempo el curso saludable de la prosperidad nacional, han desaparecido completamente y todo nos hace créer que cualquier ensayo que tienda á facilitar los progresos de las ciencias en ciertas provincias, y á hacer progresar á la nacion, hallará los mejores estímulos en un pueblo liberal é ilustrado.

Estas consideraciones nos animan á poner en conocimiento del público, que se ha concebido el plan de establecer en esta ciudad una Fabrica de Papel, cuyas ventajas son tan obvias que no nos detendremos en enumerarlas. Pero antes de emprender esta tarea hemos creido oportuno averiguar si hay probabilidad, ó mas bien certidumbre de acumular una cantidad competente de materiales para llevar adelante el establecimiento.

En cuanto á nosotros estamos intimamente convencidos de que hay en esta ciudad bastantes trapos viejos para abastecer sin interrupcion á una fábrica, por mayor que fuese su estencion; pero tememos hallar al principio algunas dificultades en obtener cantidades considerables de este artículo por no haber sido jamas conservado, segun se practica en las ciudades de Norte América y Europa. Sin embargo nos asiste la esperanza de que este aviso llamará la atencion pública; y que al abrir un mercado para estos artículos, reputados hasta ahora como de ningun valor, nuestros compatriotas se servirán conservarlos, para emplearlos de un modo tan ventajoso.

La propuesta que hacemos al público de Buenos Aires, aunque aparezca nueva á algunos, dista mucho de ser una quimera: y nos lisonjeamos que cooperarán con nosotros en introducir en el país un ramo de industria que considerado tanto individual como colectivamente, es de la mayor importancia; tenemos los mejores datos para asegurar que introducido este sistema de economía, esta ciudad ahorrará anualmente cien mil pesos.

Así, pues decididos á llevar á cabo esta empresa, nos preparamos á colectar trapos de algodon y de lino; é invitamos á todos los que estén dispuestos à aprovechar esta oportunidad, á que nos presenten qualquier cantidad de estos artículos por considerables ó pequeñas que sean, con tal que *sean blancos y esten bien limpios*. En la *calle del Perú número* 118 habrá una persona destinada á recibirlos, y que los pagará al precio de un real por libra.

Buenos Aires Enero 15 de 1832.

INTERESANTE A LOS PADRES DE FAMILIA. El Sr. Zudrell, profesor é inventor del arte de caligrafia, de cuyo método ha hablado ya la Gaceta Mercantil; tiene el honor de hacer saber al público que ha principiado á transmitir las reglas fundamentales de su dicho método á los Sres. Directores del Gimnasio Argentino (1) para que despues de su partida sean los únicos que queden en plena posesion de él, y en completa aptitud de sacar tan perfectos y buenos discípulos y en el mismo término de cuatro y ocho horas que él mismo lo está efectuando.

Dicho Sr. Zuderell ha instalado ya su método de enseñanza en clase particular en el mismo Gimnasio, á donde los jóvenes de 7 á 13 años que quisieren formarse buenos pendolistas, pueden concurrir ocurriendo á tratar préviamente con los Sres. Directores.

Los dos meses que ha de residir en esta, tendrá su curso abierto para las personas mayores que tengan á bien honrarle con su confianza en la casa de su morada, *fonda de la Paz, calle del mismo nombre*, é igualmente concurrirá á dar lecciones particulares á las casas de las personas que lo favorecieren.

*(1) El Gimnasio Argentino se halla en la calle de Potosí núm 151, frente á la Iglesia de San Juan.*

SE ALQUILA un almacen grande propio para guardar granos. El que se interese por él se verá con la dueña que vive calle de Lima num. 84. 17 3

ALMONEDA—Mañana miercoles 18 del corriente, á las doce del dia, en las puertas del Tribunal de Comercio, se hará almoneda de la chacra denominada de Perdriel, sita en el partido de Santos Lugares: podrán verse las tasaciones en la escribania de Castellote en el mismo Tribunal 17 3

DOS MUCAMOS de todas aptitudes, y que presentarán recomendaciones, desean acomodarse Quien los necesite ocurra á la calle del Parque num. 128. 17 2

SE VENDE—En San José de Flores, una de las mejores casas del Pueblo, con mucha estension para cualquier negocio, y se dará por la tercera parte de su valor, por tener que ausentarse del pais su dueño.

Ocúrrase al corredor de comercio F. M. Somosa, calle de la Florida. 17 3

SE VENDEN Cueros secos de poco peso; Cueros salados; Carne salada; varias Casas en distintos puntos de la ciudad: sus precios son desde 8 hasta 50000 ps.; Una casa propia para Barraca, situada en calle propia para el efecto; varios terrenos para Estancias al sud y al norte. Ocúrrase al escritorio del corredor de comercio F. M. Somoza, calle de la Florida núm. 4. 17 2

SE VENDE—Un sitio que forma esquina con 30 varas de frente y 60 de fondo; el cual está á espaldas de la iglesia de la Concepcion, su precio 6 mil pesos, tambien se venderá la mitad en caso que no hubiese comprador por el todo, para tratar ocurra á la calle de la Piedad No. 334. 17—3

SE VENDE—Por la cantidad de 11500 pesos moneda corriente, una casa recien edificada, la cual está situada en las inmediaciones de la plaza de la Concepcion.

MONEDA CORRIENTE A REDITOS—Se reciben 6 mil pesos, con hipoteca de bienes raices, por el término de 6 meses, abonando el tres por 100 mensual. Ocúrrase á la calle de la Universidad No. 51.

A GENERAL MEETING of the British residents who are desirous of presenting to Woodbin Parish, Esq., a testimonial of their Esteem will be held on Thursday the 19 inst. at 12 o'clock at the vestry of the British Chapel.

N. B. The Subscription List will lay for Signature at Mr. Love's Commercial Room until 11 o'clock of the day of meeting.

Buenos Aires, 16 January 1832.

*POZOS nuevos ó viejos á limpiar: las personas que se encargan de hacer este trabajo viven calle de Corrientes numero 231, de la iglesia de San Nicolas una cuadra para el campo.* 16 3

*AVISO—Un joven de 15 años, y de [illegible] facultades, desea instruirse en algun negocio como tienda, almacen de abasto ó merceria, menos pulperia. Quien lo necesite ocurra á la calle de Venezuela enfrente de la casa num. 314, que darán razon de él.*

*SE VENDE UNA CASITA edificada en terreno de ocho y tres cuartas de frente al poniente y treinta y cinco de fondo al Este, con 4 piezas nuevas de azotea, pozo y lugar preciso; situada en la calle de Chacabuco num. 146 El que se interese en ella podrá verse con el Procurador de numero D Lino Ferreira de la Cruz, quien está facultado para celebrar el contrato, calle de la Piedad num. 325.* 16 6

OJO A LA SECA MAS ESPANTOSA DE TODAS— PROTECCION DEL SUPERIOR GOBIERNO.

Nuevos quebrados (1) en marcha: nuevos clamores y desgracias de todas clases del Estado: las últimas lágrimas de un millon de infelices.

¿Y no prestará el Superior Gobierno la mas activa y enérgica proteccion? ¿No mandará, y tambien si se hace preciso, cominará, principalmente al Tribunal mercantil, que conoce de casi todas las causas de los fallidos, para que aplique religiosamente las leyes, si es que se mostrase indulgente? ¡Ojalá que estas se cumpliesen, que ellas bastan para enfrenar por sí solas la maldad, sin necesidad de reformas!!! ☞ Sí; la salud pública no será abandonada por la autoridad ☜— Veto.

*(Mejor podrian llemarse quebrantes, porque los acreedores son los únicos quebrados.*

# REMATES.

POR TOMAS GOWLAND y Ca.

*En la Talabarteria num. 113, calle de la Piedad.*

El miercoles 18 del corriente ha de rematarse á la mejor postura, todas las existencias de la mencionada Talabarteria, por tener el dueño que entregar las llaves— á saber: sillas de montar para Señoras, trabajadas con mucho gusto; dichas de id. para hombres; frenos, estribos, cinchas, y un armazon de vidriera. A las 11.

POR LOS MISMOS.

*En el almacen de D. Juan Bautista Udaondo, frente á la Alameda.*

El viernes 20 del corriente, á las 11 en punto, se ha de rematar à la mejor postura, el bergantin goleta ARMONIA, de 106 toneladas, y de construccion brasilera, con todos los aparejos, velamen y demas pertrechos, listo para seguir viage para ultramar ó para el rio. Este buque se ha de vender precisamente en el mejor postor, y ofrece una oportunidad brillante para cualquiera persona que pueda darle destino, colocando bien sus intereses.

IGUALMENTE—La hermosa y velera Zumaca *S. José* surta en la boca del Riachuelo, frente á lo de D. Adrian, de porte de 130 toneladas, ó doce mil arrobas, recien carenada en Corrientes y con un equipo completo para hacer viage; es buque mui recomendable para la carrera de Corrientes, Patagones ó la costa del Brasil.

EN SEGUIDA—El superior bergantin Sardo *Asunta*, de 166 toneladas, de construccion brasilera, forrado en cobre, acaba de ser completamente calafateado del agua arriba, y tiene un inventario mui completo.

DESPUES. La balandrá *Fortunata*, surta en la Boca. Los inventarios de los buques arriba mencionados existen en casa de los rematadores, calle de la Reconquista número 63.

## POR J. J. ARRIOLA Y Ca.

Calle de la Florida num. 50.

El miercoles 18 del corriente, á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, bayetas de dos frisas de la mejor calidad y colores, con una pequeña averia, por cuenta de aseguradores; igualmente se rematarán Sombreros de pelo y de paja, botas cortas, de hombre de mui buena calidad; zapatos de muger, varias calidades; varios efectos de algodon y lana; muebles, incluso cómodas, sillas y cunas, 1 cajon coñac superior, ginebra de Holanda en frasqueras, y vino de Jerez embotellado; pluma corta de avestruz fina y larga.

IMPRENTA ARGENTINA,
*Media cuadra de la plaza de la Victoria para el Colegio.*